



Universidad
de Navarra

Contabilidad I B
Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

Breve descripción: Contabilidad I representa el primer contacto de los alumnos con la Contabilidad. La asignatura tiene como principal objetivo que los alumnos, sin tener nociones previas de Contabilidad, obtengan un nivel básico y general de los conocimientos contables. El curso pretende familiarizar a los estudiantes con: el lenguaje contable, los pasos más importantes del ciclo contable, el funcionamiento de los libros diario y mayor y la elaboración, representación y comprensión de los estados contables más importantes.

El alumno, una vez cursada la asignatura debería haber adquirido una visión global del Ciclo Contable, tener conocimientos de cómo se estructuran el Balance y la Cuenta de Resultados de una empresa, y de cómo proceder con la contabilización de algunas de las operaciones corrientes más habituales en el desarrollo del día a día de la actividad de una empresa.

Datos básicos de la asignatura:

- Facultad: Económicas y Empresariales.
- Carácter: Obligatoria.
- ECTS: 6.
- Módulo: Contabilidad y Finanzas
- Curso y semestre: Primer curso – primer semestre.
- Idioma: Castellano.
- Título: Grados:
 1. en Administración y Dirección de Empresas + Diploma en General Management and Strategy.
 2. en Administración y Dirección de Empresas + Diploma en Innovation and Entrepreneurship.
- Materia: Contabilidad.
- Profesor: Iñaki Antoñanzas (iabaztan@unav.es)
- Horario:
 1. Martes, de 8:00hs a 9:45hs, aula B1 del sótano del Edificio de Amigos.
 2. Miércoles, de 8:00hs a 9:45hs, aula 15 de la planta 1 del Edificio de Amigos.
- Disciplina: [University regulations regarding academic discipline apply](#)

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

ADE:

Competencias generales:

CG4) Razonar de forma autónoma y crítica en temas relevantes para lo económico y/o empresarial.

Competencias específicas:

CE1) Conocer en profundidad el Plan General Contable y los conceptos teóricos de la contabilidad y las finanzas.



Universidad
de Navarra

CE2) Analizar en casos reales diferentes situaciones contables y/o financieras de una empresa y su proyección futura.

CE14) Resolver problemas contables específicos a partir de la aplicación de las normas de registro y valoración del plan general contable.

PROGRAMA

TEMA 1: La Contabilidad y la Información Económica

TEMA 2: La Partida Doble y el Ciclo Contable

TEMA 3: Normalización Contable

TEMA 4: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC-I. Las operaciones Corrientes I

- . Operaciones corrientes con Gastos e Ingresos
- . El ajuste de Variación de Existencias

TEMA 5: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC-II. Las operaciones Corrientes II

- . Operaciones Comerciales
- . El tratamiento contable del IVA
- . Los Gastos de Personal

TEMA 6: Representación Normalizada del Ciclo Contable con el PGC-III. Las operaciones de cierre del ejercicio

- . Las Reclasificaciones de las Cuentas
- . Las Periodificaciones contables: Periodificaciones Directas y Periodificaciones Diferidas
- . La Amortización del Inmovilizado
- . La contabilización de Deterioros
- . El ajuste de Variación de Existencias
- . El Impuesto sobre Sociedades

TEMA 7: Presentación de los Estados Contables

ACTIVIDADES FORMATIVAS

1.- Clases presenciales

La asignatura se impartirá en dos sesiones lectivas a la semana, cada una de 2 horas de duración.

Las sesiones a su vez se repartirán en sesiones teóricas y sesiones prácticas.



Universidad de Navarra

Sesiones Teóricas: 28 horas.

En estas clases el profesor explicará los fundamentos teóricos y normativos sobre los que se asientan las operaciones contables que se estudien.

Se buscará que las clases sean dinámicas buscando la constante interacción del profesor con los alumnos. Para ello, el profesor planteará ejemplos prácticos para aplicar los conocimientos explicados tratando de llegar a la solución conjunta con los alumnos, comprobando así si se ha entendido la materia.

Sesiones Prácticas: 22 horas.

En las prácticas se resolverán casos prácticos. Se fomentará la participación activa de los alumnos en dicha resolución. El Profesor irá lanzando preguntas para que los alumnos vayan respondiéndolas, llegando hasta la resolución de los ejercicios.

Las clases prácticas se desarrollarán sobre la base de supuestos prácticos preparados para la asignatura y que se colgarán en ADI una vez completadas las sesiones teóricas de cada tema, y de manera previa a la celebración de las sesiones prácticas. El objetivo, que los alumnos puedan trabajar los supuestos de manera previa a la celebración de las sesiones prácticas.

Para el adecuado seguimiento de las sesiones los alumnos deberán llevar el PLAN GENERAL CONTABLE, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre.

2.- Pruebas evaluables (1 hora)

A lo largo de la asignatura se realizarán 4 pruebas evaluables-quizzes.

Estas pruebas tendrán lugar en las fechas señaladas en el cronograma, durante el transcurso de las clases de la asignatura (al principio/final de las mismas) y buscan el doble objetivo de conseguir el trabajo continuo por parte del alumno y el contraste para el profesor de la marcha de los alumnos y el grado de comprensión de los principales aspectos de la materia.

Estas pruebas computarán un 20% de la nota final.

La asignatura se impartirá en dos sesiones lectivas a la semana, cada una de 2 horas de duración.

3.- Examen Parcial (2,5 horas)

El examen parcial tendrá lugar en la fecha marcada en el cronograma, en horario de clases. Computará un 20% de la nota final. En el parcial se evalúan los temas vistos en clase hasta la fecha del examen.

4.- Examen Final (2,5 horas)

El examen final tendrá lugar en la convocatoria de diciembre, valdrá un 60% de la nota final. En este examen se evalúan todos los temas vistos en clase a lo largo del semestre.

5.- Tutorías (2 horas)

El profesor estará disponible, previa cita solicitada por correo electrónico, para resolver dudas y cuestiones sobre la asignatura, tanto individualmente como en pequeños grupos. Dichas sesiones tendrán lugar mediante vídeo-conferencias programadas.



Universidad de Navarra

Así mismo se creará un foro en ADI para que cualquier alumno pueda plantear sus dudas sobre la asignatura y, tanto el resto de alumnos, como el profesor, podrán resolverlas.

6.- Estudio personal (92 horas)

El alumno dedicará aproximadamente 90 horas a trabajar y entender los conceptos explicados en las clases, así como a preparar los ejercicios y trabajos de la asignatura.

Es fundamental, para seguir bien las explicaciones de clase, estudiar regularmente los temas que se hayan visto, pues la asignatura avanza de un modo progresivo sobre los contenidos anteriores.

EVALUACIÓN

Para la correcta preparación de los exámenes es muy importante la asistencia a clase pues en las clases se darán explicaciones a situaciones que no están contempladas en el material que se facilita a los alumnos y que son muy importantes de cara al examen parcial y final.

En los Exámenes, la fundamentación en base a la normativa, así como la solución aportada serán las claves para valorar la puntuación obtenida por el alumno y no exclusivamente la solución numérica.

Se valorará positivamente la participación de los alumnos en el transcurso de las clases así como el nivel de las preguntas realizadas.

CONVOCATORIA ORDINARIA

Conforme a lo descrito en el apartado de "Actividades formativas", la nota final de la convocatoria ordinaria de diciembre se distribuirá de la siguiente manera.

1. Pruebas evaluables individuales-quizzes: 20% (*).
2. Examen Parcial: 20% (*).
3. Examen final de diciembre: 60%.
4. Se valorará positivamente el trabajo desarrollado en las clases, y la participación activa, tanto en clase, como en el foro y cualquier otra actividad vinculada a la asignatura.

(*) Las notas obtenidas en las pruebas evaluables y el Examen Parcial ponderan con distinto porcentaje en la Convocatoria Extraordinaria.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Para la convocatoria extraordinaria la ponderación pasará a ser:

1. Pruebas evaluables individuales-quizzes: 15%.
2. Examen Parcial: 15%.
3. Examen final de diciembre: 70%.

Esos porcentajes de Pruebas Evaluables y de Examen Parcial se aplicarán siempre que no repercutan negativamente en el cálculo de la Nota Final. Se eliminarán del cómputo aquellas calificaciones que perjudiquen dicho cálculo, pasando en ese caso su peso específico a la nota del Examen Extraordinario de junio.



Universidad
de Navarra

HORARIOS DE ATENCIÓN

El profesor estará disponible, previa cita solicitada por correo electrónico (iabaztan@unav.es) para resolver dudas y cuestiones sobre la asignatura, tanto individualmente como en pequeños grupos.

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- ***Plan General de Contabilidad 2007***. Reales Decretos 1514/2007 y 1515/2007 de 16 de noviembre. [Localízalo en la biblioteca](#).

- ***La Contabilidad Financiera. Guía pedagógica adaptada al Plan General de Contabilidad 2007***. Alfonso López, J.L.; Acedo Gallardo F.; López Espinosa, Germán; Mollá, Cost, Salvador. Editorial Aranzadi (2009). [Localízalo en la biblioteca](#).

Adicional:

- ***Fundamentos Teóricos y Prácticos del Nuevo Plan General de Contabilidad***. López Espinosa, G. (Coordinador) (Diversos autores, Entre ellos: Alfonso, J.L.) (2008): Editorial Aranzadi. Cizur Menor – Pamplona (Navarra). [Localízalo en la biblioteca](#).

- ***Contabilidad Financiera. Un enfoque actual***. Carlos Mallo; Antonio Pulido. Editorial Paraninfo (2008). [Localízalo en la biblioteca](#).